



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00593

Mendoza, 05 de diciembre de 2025

VISTO:

La necesidad de aceptar la renuncia a Ricardo Pedro CASTILLO, Personal de H. CAMARA DE SENADORES con funciones en BLOQUE DE SENADORES CAMBIA MENDOZA- UCR, para acogerse al beneficio **PBU-PC-PAP**.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1: ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 30 de noviembre de 2025, a Ricardo Pedro CASTILLO, D.N.I. NRO. 13.556.178, Clase 1959, en el cargo Jefe de División, clase presupuestaria 012, Régimen Salarial 02-1-0-20, Personal de H. CAMARA DE SENADORES con funciones en el BLOQUE de SENADORES CAMBIA MENDOZA-UCR, para acogerse al beneficio **PBU-PC-PAP**.

ARTICULO 2: DAR POR NOTIFICADO, al ex agente que posee sesenta (60) días hábiles a partir de la presente renuncia para continuar con el seguro de la CAJA SEGURO MUTUAL MENDOZA, conforme Ley 9121/2019.

ARTICULO 3: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de rcastillo@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.